



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura.
Secretaría General



Avda. de La Fama, nº 15
30006 Murcia
e-mail: contratacion.educacion@carm.es
teléfonos: 968 279688-365384

ACTA DE DOCUMENTACIÓN DE ADJUDICATARIO

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D^a. M^a. Dolores Ródenas Vera.
Asesoría Jurídica.

D^a. Camila Huertas Santaella
Pascual.
Interventora Delegada.

D^a. M^a Antonia Palou Giménez.
Jefa de Servicio de Coordinación
Jurídico-Administrativa.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación acreditativa requerida, en plazo de subsanación, a los licitadores propuestos como adjudicatarios para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **SG/CA/C/5/2019** relativo al **“SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA”**.

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose a comprobar la documentación presentada por los licitadores requeridos para que subsanaran la documentación aportada, observándose que:

1.- La empresa ENDESA ENERGÍA S.A., propuesta como adjudicataria de los lotes 2 y 3, ha presentado la documentación requerida en plazo de subsanación que no se concretó en el primer requerimiento y ha aclarado la documentación relativa a la solvencia técnica presentada en plazo de subsanación.

2.- La empresa AURA ENERGÍA, S.L., propuesta como adjudicataria del lote 1 ha presentado la documentación requerida en plazo de subsanación.

20/11/2019 15:06:24

SANTAELLA PASCUAL, CAMILA DE LAS HUERTAS

20/11/2019 12:48:31

RODENAS VERA, MARIA DOLORES

20/11/2019 09:25:20

MORENO HELLIN, PILAR

20/11/2019 16:19:00

PALOU GIMENEZ, ANTONIA

20/11/2019 12:15:18

PÉREZ GRAU, ALICIA

20/11/2019 16:19:00

20/11/2019 16:19:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-736c3592-0d01-eb1b-c216-005056916280





Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura.
Secretaría General



Avda. de La Fama, nº 15
30006 Murcia
e-mail: contratacion.educacion@carm.es
teléfonos: 968 279688-365384

La Mesa de Contratación aprecia que dichas empresas han acreditado la posesión y validez de los documentos exigidos.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- M^a Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau.

VOCALES

Fdo.- M^a. Dolores Ródenas Vera.

Fdo.- Camila Huertas Santaella Pascual.

Fdo.- M^a Antonia Palou Giménez.

20/11/2019 15:06:24
20/11/2019 12:48:31 - SANTAELLA PASCUAL, CAMILA DE LAS HUERTAS
20/11/2019 09:25:20
20/11/2019 12:15:18 - RODENAS VERA, MARIA DOLORES
20/11/2019 16:19:00 - MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-736c3592-0d01-ebb-c2f6-0050569b6280

